



## **Vulneración al acceso a la justicia para personas con discapacidad en Ecuador**

### **Violation of access to justice for people with disabilities in Ecuador**

Arianna Priscila Montoya-Malagón

[ariannamm66@uniandes.edu.ec](mailto:ariannamm66@uniandes.edu.ec)

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Babahoyo, Los Ríos, Ecuador

<https://orcid.org/0009-0006-3208-7712>

Sasha Domenica Litardo-Mora

[Sashalm21@uniandes.edu.ec](mailto:Sashalm21@uniandes.edu.ec)

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Babahoyo, Los Ríos, Ecuador

<https://orcid.org/0009-0004-9789-3163>

Vanessa Josefa Hernández-Alvarado

[ub.vanessahernandez@uniandes.edu.ec](mailto:ub.vanessahernandez@uniandes.edu.ec)

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Babahoyo, Los Ríos, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-9396-994X>

#### **RESUMEN**

Se articula como objetivo de investigación analizar la vulneración al acceso a la justicia para personas con discapacidad en Ecuador. Desde una connotación metodología de tipo descriptivo documental, con un diseño bibliográfico. El acceso a la justicia para las personas con discapacidad en Ecuador continúa siendo un desafío significativo, a pesar de los avances normativos y constitucionales que consagran la igualdad y la no discriminación como principios fundamentales del Estado de derechos y justicia. Las barreras estructurales, normativas y sociales, tales como la falta de ajustes razonables, la ausencia de infraestructura accesible y la discriminación en el ámbito judicial, constituyen una vulneración directa de derechos fundamentales, como la igualdad ante la ley y el debido proceso, garantizados en la Constitución de la República del Ecuador y en instrumentos internacionales como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD).

**Descriptores:** personas con discapacidad; derechos de los impedidos; derechos humanos. (Fuente: Tesauro UNESCO).

#### **ABSTRACT**

The research objective is to analyze the violation of access to justice for people with disabilities in Ecuador. From a descriptive documentary methodology connotation, with a bibliographic design. Access to justice for people with disabilities in Ecuador continues to be a significant challenge, despite the regulatory and constitutional advances that enshrine equality and non-discrimination as fundamental principles of the rule of law and justice. Structural, regulatory and social barriers, such as the lack of reasonable accommodation, the absence of accessible infrastructure and discrimination in the judicial sphere, constitute a direct violation of fundamental rights, such as equality before the law and due process, guaranteed in the Constitution of the Republic of Ecuador and in international instruments such as the Convention on the Rights of Persons with Disabilities (CRPD).

**Descriptors:** persons with disabilities; rights of the disabled; human rights. (Source: UNESCO Thesaurus)

Recibido: 19/10/2024. Revisado: 27/11/2024. Aprobado: 08/12/2024. Publicado: 20/12/2024.

**Sección artículos de investigación**



## INTRODUCCIÓN

El acceso a la justicia es un derecho fundamental reconocido en el marco jurídico internacional y nacional, que garantiza a todas las personas la posibilidad de ejercer y defender sus derechos en condiciones de igualdad. En Ecuador, este principio está consagrado en la Constitución de la República (2008), que establece la igualdad ante la ley y la no discriminación como pilares fundamentales del Estado de derechos y justicia. Sin embargo, en la práctica, las personas con discapacidad enfrentan barreras significativas que limitan su acceso efectivo a la justicia, lo que constituye una vulneración directa de sus derechos humanos y de los principios establecidos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), ratificada por Ecuador en 2008 (Subía-Cabrera & Proaño-Tamayo, 2022).

A pesar de los avances normativos, como la promulgación de la Ley Orgánica de Discapacidades y las disposiciones constitucionales que promueven la inclusión, persisten obstáculos estructurales y sociales que dificultan la participación plena de las personas con discapacidad en los procesos judiciales. Entre estas barreras se encuentran la falta de ajustes razonables, la ausencia de infraestructura accesible y la discriminación en el ámbito judicial, lo que perpetúa la exclusión de este grupo poblacional (Lucas-Baque & Albert-Márquez, 2021; Vivanco-Encarnación et al., 2021). Estas limitaciones no solo contravienen el principio de igualdad ante la ley, sino que también vulneran el derecho a un debido proceso, garantizado en el artículo 75 de la Constitución ecuatoriana.

Debido a lo anterior, se articula como objetivo de investigación analizar la vulneración al acceso a la justicia para personas con discapacidad en Ecuador.

## MÉTODO

Se trabajó el artículo desde una connotación metodológica de tipo descriptivo documental, con un diseño bibliográfico, orientado a analizar la vulneración del acceso a la justicia para las personas con discapacidad en Ecuador.



El diseño bibliográfico se fundamentó en la recopilación, selección y análisis de documentos académicos, normativos y doctrinarios relacionados con el acceso a la justicia y los derechos de las personas con discapacidad.

El método analítico-sintético permitió descomponer la información recopilada en sus elementos esenciales, identificar patrones y relaciones entre las barreras que enfrentan las personas con discapacidad, y sintetizar los resultados en un marco conceptual.

El procedimiento metodológico se desarrolló en tres etapas principales. En primer lugar, se realizó una revisión documental identificando y seleccionando fuentes mediante bases de datos académicas, repositorios institucionales y bibliotecas digitales. Las palabras clave utilizadas incluyeron términos como "acceso a la justicia", "personas con discapacidad", "Ecuador", "derechos humanos" y "ajustes razonables". En segundo lugar, se llevó a cabo un análisis normativo y doctrinario, examinando las disposiciones legales nacionales e internacionales, así como los estudios doctrinarios que abordan la inclusión y la justicia para personas con discapacidad.

## **DISCUSIÓN**

El marco jurídico ecuatoriano, aunque alineado con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), presenta desafíos en su implementación, ante esto, Subía-Cabrera & Proaño-Tamayo (2022) destacan que la capacidad jurídica de las personas con discapacidad sigue siendo limitada, lo que restringe su participación en procesos judiciales y vulnera su derecho a la igualdad ante la ley. Este problema se agrava por la falta de ajustes razonables en los procedimientos legales, como lo señalan Lucas-Baque & Albert-Márquez (2021), quienes identifican que las personas con discapacidades intelectuales y psicosociales enfrentan discriminación en la actividad notarial y judicial. Asimismo, Vivanco-Encarnación et al. (2021) destacan que la vulneración de derechos de las personas con discapacidad es un problema estructural que requiere atención urgente.



La accesibilidad es un elemento esencial para garantizar el acceso a la justicia, según Irrazabal-Bohorquez et al. (2023), la falta de infraestructura adecuada y de ajustes razonables en las instituciones judiciales limita la participación efectiva de las personas con discapacidad, esto incluye la ausencia de intérpretes de lengua de señas, documentos en formatos accesibles y personal capacitado para atender sus necesidades específicas. De manera similar, Ochoa-Cárdenas (2021) señala que la falta de inclusión en los procesos educativos refleja patrones de exclusión que también se extienden al ámbito judicial, perpetuando la discriminación. Por lo tanto, Oviedo-Oviedo (2022) apoya esta perspectiva al analizar cómo la exclusión estructural y la falta de justicia social afectan de manera desproporcionada a las personas con discapacidad, limitando su acceso a derechos fundamentales.

Por otro lado, la formación y sensibilización de los operadores de justicia son fundamentales para garantizar un acceso equitativo, así mismo, Chamorro-Pinchao et al. (2021) destacan que la educación inclusiva puede transformar las percepciones hacia las personas con discapacidad, pero esta sensibilización no se ha extendido de manera efectiva al sistema judicial. Ante lo cual, Ocampo (2018) destaca esta idea al señalar que la falta de formación en derechos humanos y en prácticas inclusivas genera discriminación y afecta directamente a las personas con discapacidad, en este sentido, la capacitación de jueces, fiscales y demás operadores de justicia es indispensable para garantizar el respeto de los derechos de este grupo.

En cuanto a la interseccionalidad es un factor fundamental en la discusión sobre acceso a la justicia, en este ámbito Roza-Reyes & Monsalve-Robayo (2011), abordan la justicia distributiva desde una perspectiva bioética, destacando cómo las personas con discapacidad enfrentan múltiples formas de exclusión, especialmente aquellas que pertenecen a comunidades rurales o indígenas, siendo esta posición importante en el contexto ecuatoriano, donde las desigualdades sociales y económicas agravan la vulneración de derechos. Por consiguiente, Urgilés et al. (2024) también señalan que las personas con discapacidad enfrentan barreras



adicionales en áreas como la salud sexual y reproductiva, lo que refleja una exclusión multidimensional que afecta su acceso a la justicia y a otros derechos fundamentales.

En otro contexto, el acceso a la justicia no puede analizarse de manera aislada, por cuanto está vinculado a otros derechos fundamentales, como el empleo y la educación, en este sentido, Vargas-Merino & Sánchez-Esli (2021) proponen el emprendimiento como una alternativa para la inclusión laboral, lo que puede empoderar a las personas con discapacidad y fortalecer su capacidad para ejercer sus derechos. Por otro lado, Arteaga-Moreira et al. (2023) destacan la importancia del empleo protegido en el sector privado como una herramienta para promover la inclusión. Asimismo, Arteaga-Tuba (2024) resalta el papel de los recursos tecnológicos en la educación inclusiva, lo que podría extenderse al ámbito judicial para garantizar procesos más accesibles y equitativos.

El concepto de Buen Vivir, como lo analizan Chamorro-Pinchao et al. (2021), ofrece un marco ético y filosófico para abordar la inclusión de las personas con discapacidad en Ecuador, lo cual resalta la necesidad de garantizar la participación plena y efectiva de este grupo en todos los aspectos de la vida, incluyendo el acceso a la justicia, así mismo, Ordoñez-Charpentier (2022) también reflexiona sobre cómo la pandemia exacerbó las desigualdades existentes, afectando de manera desproporcionada a las personas con discapacidad y limitando aún más su acceso a servicios esenciales.

Por consiguiente, para garantizar un acceso efectivo a la justicia, es fundamental implementar políticas públicas que prioricen la accesibilidad, la capacitación de los operadores de justicia y la eliminación de barreras normativas. Como sugieren Añarumba-Nolasco et al. (2024), es necesario fortalecer la aplicación práctica de los derechos de las personas con discapacidad mediante un enfoque integral que combine reformas legales, educación inclusiva y sensibilización, asimismo, como lo plantean Urgilés et al. (2024), es fundamental abordar las necesidades específicas



de las personas con discapacidad desde una perspectiva multidimensional, que incluya aspectos de salud, educación y empleo.

## CONCLUSION

El acceso a la justicia para las personas con discapacidad en Ecuador continúa siendo un desafío significativo, a pesar de los avances normativos y constitucionales que consagran la igualdad y la no discriminación como principios fundamentales del Estado de derechos y justicia. Las barreras estructurales, normativas y sociales, tales como la falta de ajustes razonables, la ausencia de infraestructura accesible y la discriminación en el ámbito judicial, constituyen una vulneración directa de derechos fundamentales, como la igualdad ante la ley y el debido proceso, garantizados en la Constitución de la República del Ecuador y en instrumentos internacionales como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD). Asimismo, la insuficiente sensibilización y formación de los operadores de justicia, junto con las desigualdades interseccionales que afectan a las personas con discapacidad, agravan esta problemática.

## FINANCIAMIENTO

No monetario

## CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

## AGRADECIMIENTOS

A dirección de investigación de UNIANDES.

## REFERENCIAS

- Añarumba-Nolasco, E. B., Guevara-Zambrano, A. B., & Vivanco-Guzmán, A. B. (2024). Derechos de las personas con discapacidad en el Ecuador y su aplicación práctica. *Revista Ecuatoriana De Derecho Y Administración*, 1(1), 39–61. <https://doi.org/10.69583/reda.v1n1.2024.125>
- Arteaga-Moreira, A. J., Silva-Briones, X. M., & Véliz-Vergara, M. B. (2023). El Empleo Protegido a favor de las personas con discapacidad en el sector privado ecuatoriano. *Revista San Gregorio*, 1(55), 202–217. <https://doi.org/10.36097/rsan.v1i55.2527>
- Arteaga-Tuba, Guillermo José. (2024). Recursos tecnológicos para el aprendizaje en el marco de la educación inclusiva ecuatoriana. *Cienciamatria. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 10(18), 289-312. Epub 22 de agosto de 2024. <https://doi.org/10.35381/cm.v10i18.1272>



- Chamorro-Pinchao, Christian Xavier, Loo-Cedeño, Genesis Noemi, & Agreda-Gómez, Julia Stefania. (2021). El buen vivir y la inclusión: Una reflexión desde la legislación educativa ecuatoriana. *Revista Electrónica Educare*, 25(2), 203-219. <https://dx.doi.org/10.15359/ree.25-2.12>
- Irrazabal-Bohorquez, Alexandra, Esteves-Fajardo, Zila Isabel, Jurado-Arana, Juleidy Melany, & García-Vera, Karla Romina. (2023). Estudiantes con discapacidad auditiva y los procesos inclusivos en las Instituciones de Educación Superior. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 8(Supl. 1), 192-210. Epub 05 de junio de 2024. <https://doi.org/10.35381/r.k.v8i1.2780>
- Lucas-Baque, S. J., & Albert-Márquez, J. J. (2021). Límites en la atención a discapacitados intelectuales y psicosociales en la actividad notarial en Ecuador. *USFQ Law Review*, 8(2), 15-41. <https://doi.org/10.18272/ulr.v8i2.2244>
- Ocampo, Juan Carlos. (2018). Discapacidad, Inclusión y Educación Superior en Ecuador: El Caso de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 12(2), 97-114. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782018000200097>
- Ochoa-Cárdenas, E. M. (2021). Educación inclusiva en Ecuador: una mirada a través del índice for inclusión. *RECIMUNDO*, 5(Especial 1), 243-260. [https://doi.org/10.26820/recimundo/5.\(esp.1\).nov.2021.243-260](https://doi.org/10.26820/recimundo/5.(esp.1).nov.2021.243-260)
- Ordoñez-Charpentier, Angélica. (2022). Educación superior, discapacidades y pandemia. Reflexiones desde Ecuador. *Nómadas*, 56, 131-151. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n56a7>
- Oviedo-Oviedo, Alexis. (2022). Inclusión, exclusión, justicia social. *Revista Andina de Educación*, 8(1), e100. <https://doi.org/10.32719/26312816.2022.6.1.01>
- Rozo-Reyes, Claudia Marcela, & Monsalve-Robayo, Angélica María. (2011). Discapacidad y justicia distributiva: una mirada desde la bioética. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 40(2), 336-351.
- Subía-Cabrera, Andrea Carolina, & Proaño-Tamayo, David Santiago. (2022). La capacidad jurídica de las personas con discapacidad en el Ecuador. *Ius Humani. Revista de Derecho*, 11(2), 12-29. <https://doi.org/10.31207/ih.v11i2.299>
- Urgilés, Rosa Elvira, Calderón Calle, Johanna, Zhumi Angulo, Lisbeth Johanna, Rocano Sanmartín, Yadira Marisol, & Ochoa González, Narcisca del Rocío. (2024). Experiencias y conocimientos, sobre salud sexual y reproductiva en personas con discapacidad en Ecuador. *Vive Revista de Salud*, 7(20), 514-527. Epub 10 de mayo de 2024. <https://doi.org/10.33996/revistavive.v7i20.319>
- Vargas-Merino, J. A., & Sánchez-Esli, W. (2021). Emprendimiento como alternativa de inclusión laboral en personas con discapacidad en Latinoamérica: Una revisión sistemática entre los años 2010-2020. *INNOVA Research Journal*, 6(3.1), 1-18. <https://doi.org/10.33890/innova.v6.n3.1.2021.1827>
- Vivanco-Encarnación, Rostman Manuel, Rosero-Martínez, Carlos Gilberto, & Méndez-Cabrera, Carmen Marina. (2021). Análisis jurídico de la vulneración de derechos de las personas con discapacidad. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 9(spe1), 00067. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.2974>